

«Tenía ossos y leones y otros animales fieros que los grandes señores suelen tener»: algunas huellas del coleccionismo animal en los libros de caballerías españoles*

María del Rosario AGUILAR PERDOMO
Universidad Nacional de Colombia
mdaguilarp@unal.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-0211-7782>

No por conocido es menos atractivo el impacto que en Jerónimo Münzer causaron los animales exóticos que tenía en su fortaleza de Benavente y en sus jardines de Valmonio don Rodrigo Alonso Pimentel, I conde-duque de Benavente a finales del siglo xv. Señalaba el viajero que había en el castillo leones y lobos y recordaba asimismo la presencia de un elefante que había muerto hacía poco (Münzer 1952: 390). Se trata de una minucia dentro de lo que fue el fenómeno del coleccionismo animal en Europa durante la Edad Media y la temprana Edad Moderna, una práctica cultural que testimonia el interés por coleccionar seres vivos (animales, flores y plantas) y que proyectaba el poder, distinción y magnificencia de los propietarios de los incipientes parques zoológicos o colecciones botánicas. De hecho, referencias a leones, paquidermos, camellos, guepardos, osos, aves de todo tipo en recintos aledaños a los palacios como vergeles y jardines que incorporaban los llamados *ser-ragli* o *ménageries* comienzan a hacer su aparición en inventarios de bienes y en las listas de los regalos intercambiados entre reyes y nobles para posicionarse ya fuera en el entorno cortesano o internacional (Jordan Gschwend/Pérez de Tudela 2003).

Briznas de esa realidad, que se afianzará en España sobre todo en el siglo xviii durante el reinado de Carlos III, aparecen con timidez en esos libros que enloquecieron al bueno de don Alonso Quijano y que tanto irradiaron diversos aspectos de la realidad renacentista y de las prácticas y hábitos culturales de la realeza y la alta nobleza cortesana. En efecto,

* Este trabajo se inscribe en el desarrollo del proyecto de investigación «Lujo y refinamiento: cultura material en la caballería literaria española de la temprana Edad Moderna. Fase 2», que adelanto con el apoyo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Código Hermes 56745. Todo mi agradecimiento a Federico Pizarro y Álex Bermúdez por su ayuda en la consecución de parte de la bibliografía utilizada en este trabajo.

los libros de caballerías españoles se contaminaron de las realidades animalísticas de su época, tanto como estaban inmersos en las pautas culturales del Renacimiento. Este trabajo se aproximará, entonces, a la manera como se registran en el género ciertas prácticas culturales de los grandes señores relacionadas con los animales, entre ellas el coleccionismo de animalias exóticas y de aves de todo tipo y al uso de algunos de estos especímenes en divertimentos cortesanos como la caza o las peleas de fieras. Son, sin embargo, unas menudencias literarias, unos pormenores tímidos si se tiene en consideración la amplitud de este fenómeno en la península ibérica y en gran parte de la Europa románica durante la Edad Media y el Renacimiento. Datos curiosos y preciosos confirman que la posesión de animales extraños, fieras salvajes y aves exóticas llegó a ser parte esencial de la autoimagen que las cortes de los Austrias querían proyectar, tanto como un medio de exhibición de poder y una indicación del lujo del que estaban rodeados. Así mismo, la conformación de *ménageries* se convirtió en una de las grandes aficiones de la aristocracia y la realeza europeas, incluida por supuesto la española, que encontrarán, poéticamente, sus réplicas en algunos de los libros de caballerías españoles publicados durante los siglos XVI y XVII¹.

Si bien las muestras no son abundantes si se tiene en cuenta la prolijidad del género, desarrollado durante más de siglo y medio, no deja de reflejarse en sus pliegos este fenómeno del coleccionismo animal que remitía a la costumbre, presente ya en Persia con sus *paradeisoi*, en China y en Roma, de mantener animales en cautividad con fines lúdicos y que dio origen en la Edad Media a las llamadas casas de fieras. Para explicar la pervivencia de esta costumbre en la temprana Edad Moderna es indispensable dirigir la mirada al mantenimiento, sobre todo en las capas altas de la sociedad del Antiguo Régimen, de ciertos ritos en los que los animales formaban parte del espectáculo, como las entradas ceremoniales o las peleas sangrientas entre fieras para las que era necesario mantener un número suficiente de leones, osos, elefantes o jabalíes. De igual manera, cumplieron un rol esencial en la continuidad del fenómeno los regalos o intercambios diplomáticos entre monarcas y grandes señores, el comercio entre los reinos europeos con Oriente, con Egipto y Turquía en los que los animales tuvieron un lugar preeminente, la caza, el gusto y la curiosidad por lo exótico y lo desconocido que se evidencia en la conformación de cámaras de maravillas, un gusto que

¹ En todo caso, es preciso tener en consideración que la presencia de los animales en los libros de caballerías está inserta en la tradición de los bestiarios y que estos serán la base de muchos episodios que los involucran, particularmente los mágico-maravillosos. Adicionalmente, como ha señalado Boehrer (2011: 1) a propósito de la caracterización de los animales durante el Renacimiento, «[f]ollowing this tradition's emphasis upon the wondrous nature of exotic, medieval princes and clergymen had done their bests to amass and maintain private menageries of unusual beasts».

se incrementó considerablemente con los viajes exploradores y el descubrimiento de América y, para el caso de España en particular, la larga presencia musulmana en la península (Morales Muñiz 2000: 239-241; Gómez-Centurión 2011b: 28-29). Adicionalmente, durante el siglo XVI, el imperio español tuvo enormes facilidades para la consecución de animales exóticos gracias al contacto con América y su cercanía geográfica con el norte de África y a la apertura de nuevas rutas a Oriente que hizo posible un comercio global de bienes de todo tipo²; asimismo el poderío de la dinastía de los Austrias y las relaciones con la monarquía portuguesa gracias al matrimonio de Catalina de Austria con Juan III de Portugal, que tenía colonias en Asia, África y Brasil, contribuyeron considerablemente a la riqueza de las colecciones zoológicas de la corte española³.

Si bien puede haber desfases entre la realidad y la imaginación, los libros de caballerías contribuyen a desentrañar la realidad animalística y, en concreto, la del coleccionismo animal de fines de la Edad Media y el Renacimiento en España. Es importante anotar que, pese a las constantes retóricas en la *descriptio* o al uso de expresiones formularias usuales en el género, no hay duda de la familiaridad que los autores caballerescos tuvieron con ese fenómeno debido al entorno cultural en que florecen sus ficciones y a su conocimiento de las prácticas culturales de los dedicatarios de sus libros, la mayor parte de ellos grandes señores que, como se verá, mantuvieron *ménageries* en sus posesiones. Y es que la presencia de animales en sotos cercanos a las casas de campo y en los jardines urbanos o suburbanos fue resaltada a partir de *Los doce libros de agricultura* de Lucio Columela –mediados del siglo I d. C.–, el tratado más importante sobre agricultura y ganadería de la antigüedad⁴, y a principios del siglo XIV en el *Liber rularium commodorum* en el que Pietro de Crescenzi recopila todo el saber jardinero de la época y plantea

² De acuerdo con Jordan Gschwend/Pérez de Tudela (2007: 402): «The discovery of direct sea routes to Africa, Asia, the Far East and the Americas in the sixteenth century opened up a global market and a traffic for goods, which afforded discriminating collectors a unique opportunity to buy, commission and collect an assortment of commodities (spices, medicinal drugs, plants, seeds, herbs), luxury goods, furniture, textiles, all forms of exotic wares, and above all, animals and birds, never seen in Europe before».

³ Así lo recuerda Gómez-Centurión (2011b: 26-27), para subrayar el error historiográfico que se ha perpetuado desde la monografía todavía imprescindible de Loisel (1912), que señalaba la supuesta pobreza de la participación hispánica en el coleccionismo de animales exóticos, error que se enmienda con los trabajos del propio Gómez-Centurión (2011a y 2011b), Checa Cremades/Morán Turina (1985), Morales Muñiz (2000) y Jordan Gschwend/Pérez de Tudela (2003 y 2007).

⁴ Anota Columela (1824: 43-44) en el prefacio del libro IX, caps. 1-2: «Había la costumbre antiguamente de poner viveros a las liebres, a los corzos y a otras fieras semejantes junto a la casería, y por lo común por bajo de las habitaciones del amo, para que no sólo recrease los ojos de su dueño la vista de la caza encerrada sino también para que se sacasen de allí, como de una despensa [...]. Los animales silvestres, como los corzos y los gamos, y no menos todas las especies de cabras monteses, venados y jabalíes, sirven unas veces para la magnificencia y placer de los dueños y otras para ganancia y renta».

el esquema fundamental de lo que debió ser este recinto de verdor en la Edad Media. En efecto, señalaba el jurista boloñés que los jardines de placer de reyes y nobles suelen incorporar, de una parte, un pequeño bosque donde «las bestias salvajes puedan huir y retirarse» (Crescenzi 2002: 103) y, de otra, un *bosco* o *boschetto* destinado a la caza con liebres, corzos, ciervos y conejos, un estanque para peces y pajareras.

Si se lee con atención, es claro que el trazado de Crescenzi refleja no solo la evidente continuidad de los gustos cinegéticos en las clases privilegiadas, que, por otra parte, se recoge abundantemente en los libros de caballerías españoles como una de las actividades propias del ocio y entretenimiento cortesano que involucra a los animales⁵, sino también la incorporación de la vida salvaje al entorno de una naturaleza domesticada y el deseo del hombre de construir un lugar que rememorara ese Edén irremediabilmente perdido. La mentalidad medieval, y en algunos aspectos la del Renacimiento, procuraba en un movimiento nostálgico la reconstrucción del paraíso en una estancia natural, si bien modificada por la mano del hombre como es el jardín, que revelaba una imagen arcádica que incluía, por supuesto, a los animales como parte de la naturaleza creada por Dios.

En este último aspecto no deja de llamar la atención la representación en la ficción caballeresca española de la convivencia pacífica en un espacio ajardinado de bestias fieras y animales domésticos, de aves rapaces que no osan atacar a pajarillos de otras especies, como si se tratara efectivamente de un lugar idílico, de un verdadero paraíso que se complementa con la dulzura del canto de las aves, el perfume de las flores, el sonido de las aguas, la calidez de la brisa y la sombra que prodigan árboles frondosos. Se trata de la impresión de armonía paradisíaca que el jardín, como *locus amoenus*, debe transmitir y que involucra la imagen de los animales en un estado de semilibertad (Brunon 2008: 374). En

⁵ Numerosísimos ejemplos de las cacerías a las que tantas horas de ocio dedicaron las élites señoriales se recogen en el género caballeresco. Tan sólo un fragmento de *Lidamarte de Armenia* (Frías 1975: 42-45) así lo corrobora: «Venido, pues, el día señalado para se ir a los montes, apenas abia amanescido quando toda la corta estaba a cauallo ... y toda la çiudad estaua por las calles llena de caualleros y señores a cauallo, dellos armados de sus armas, por si algunas abenturas se ofreçiesen, otros con abes para bolar, otros con perros y lebreles, con animosos sabuesos para caça de fieras, muchos en abito de galanes para acompañar las damas. [...] Los ladridos de los perros sonauan por aquellos canpos, enbueltos con los rrelinchos de los caualllos. El son de las cornetas, tronpetas, menestriles y sacabuezes asordauan los hoidos de quantos allí hiban, inchiendo el aire de un estruendo y armonía de diuersos instrumentos. Rresonaban todos aquellos canpos llenos de rregogijo y fiesta. Desta manera començaron a caminar açia los bosques del Enperador que seis leguas estauan de Constantinopla, llenos de infinita caça». Es importante anotar que la caza es otra de las maneras en que aparecen representados los animales en los libros de caballerías, una actividad al aire libre que se desarrolló durante la Edad Media y el Renacimiento como un espectáculo público y social con connotaciones simbólicas que fueron bien explotadas por las élites. De hecho, la caza tuvo un papel decisivo en la sociedad medieval. Para una aproximación a la caza desde la interesante perspectiva de los derechos de los animales, *vid.* Bergman (2011).

algunos testimonios del género caballeresco español del siglo XVI esto ocurre, en la mayoría de los casos, en lo que se podría llamar *paraísos artificiales*, producto de labores constructivas de sabios y magos en territorios insulares que reproducen en un espacio de belleza sublime un estado primigenio, un jardín del Edén⁶. Los ejemplos se multiplican en el extenso corpus de la caballería literaria española⁷ y no se trata de perseguirlos a todos; suficiente es la mención de unos cuantos para corroborar que no solo es un motivo que está presente en las distintas etapas de desarrollo del género, sino que también debió de ser una realidad de la España de la época que contamina los pliegos de la ficción caballeresca: la construcción de un lugar que rememorara el paraíso perdido en el que los animales tienen un lugar y cumplen una función decorativa para participar en el espectáculo del jardín⁸.

Así ocurre en el *Libro tercero del Clarián de Ladanís* (1524) con la Ínsula Serpentina de la sabia Meliota, «la más fermosa del mundo», que guardaba un precioso vergel que «bien tenía andadura de media legua en quadra y al entorno avía muy altos y fuertes muros y dentro d'él puso a todos los animales y aves que no quiso desencantar» (López 1536: 140v); allí estaban reunidas, como la sabia le ha mostrado capítulos atrás a Diocleciano, todas las animalias del mundo [...] «muy más fermosas que las selváticas que en los bosques andavan, d'ellas era doradas, otras plateadas, otras de diversas colores» (López 1536: 122v)⁹. La isla es réplica de un espacio edénico propicio para la educación y la protección de los pequeños Florimán y Protesilendos, futuros héroes del linaje de Clarián de Landanís en el libro tercero de la saga, retomando así la llamada institución del *forestage*, es decir, la costumbre nobiliaria de «la educación del niño fuera del ámbito paterno» (Cacho Blecua 1987: 138). También en *Lidamor de Escocia* (1534) de Juan de Córdoba, la huerta paradisíaca del Palacio de Cruel Amor, situada en una isla misteriosa que esconde una serie de aventuras a las que solo podrá dar cima el caballero elegido, acoge entre sus muros muchos animales, «ansí ciervos como puercos y otros muchos [...] de muy estraña hechura, y muchas aves de rapiña y otras muchas aves menudas, que por

⁶ No es extraña la asociación entre el paraíso terrenal y los territorios insulares si se piensa en los viajes de descubrimiento en los siglos XV y XVI. Jordan de Severac en el siglo XIV, por ejemplo, relacionaba Ceilán con el Edén debido a la belleza de sus pájaros de todos los colores. Ver al respecto Delumeau (2003: 183-220).

⁷ Con el término *caballería literaria española* me refiero a la ficción caballeresca publicada durante los siglos XVI y XVII y, específicamente, al corpus de los libros de caballerías, que comienza con el *Amadís de Gaula* (¿1496?) y termina con la *Sexta parte del Espejo de príncipes y caballeros* (h. 1640).

⁸ Lo testimonia el Real Sitio de Aranjuez, construido por Felipe II como un jardín con sentido universal, en el que se encontraba una colección al aire libre de distintas especies de animales (Luengo Añón 2008: 149).

⁹ Cito por la segunda edición, impresa en Sevilla por Juan Varela de Salamanca en 1536, ejemplar conservado en la Biblioteca Nazionale di Napoli, sig. S.Q.XXX.145.

muy hermosos árboles estaban asentados al derredor de la huerta» (Córdoba 2020: 191). Y, finalmente, en *Don Polismán de Nápoles* (1573), se delinea la «güerta artificiosa», a la que accede su protagonista en la Aventura del Castillo Engañoso, donde puede observar cómo paseaban por ella «oços, tíg[u]eres y leones, toros y çieruos, y otros muchos animales» que, como réplica del paraíso terrenal «los unos con los otros andauan jugando» además de «una hermosa fuente qu'entre muchos y muy hermosos árboles estava» (Contreras 1979: 165).

Se trata de una imagen idílica en la que es posible la convivencia de todo tipo de animales, reales e imaginarios, salvajes y domésticos como se recrea por ejemplo en una miniatura incluida en *Le secret de l'histoire naturelle* (Fig. 1). Asimismo, esta convivencia de distintas especies recoge poéticamente un uso tradicional: la presencia de animales que se exhibían en los jardines o deambulaban en los selváticos o cotos de palacios señoriales. Así ocurrió en tiempos de los romanos que mantenían parques de caza (*leporarium*, *vivarium* y *ornithon*) donde eran criados animales que, posteriormente, servían como alimento y también con los jardines decorativos con animales silvestres que, además de aumentar el refinamiento del espacio, decían mucho del estatus y la magnificencia de su propietario (Segura Munguía 2005: 123). Animales figuran de igual manera en los jardines carolingios de Attigny, Compiègne, Ratisbona, Aquisgrán o Pavía. De hecho, fue famoso durante la Edad Media el elefante –llamado Abul-Abass y que vivió casi diez años– que el rey de los persas, Harun al-Rashid, envió como obsequio en el año 801 a Carlomagno y que el emperador mantuvo en Aquisgrán (*Anales del imperio carolingio 840-843* 1997: 65). Se ha documentado también un parque con animales en el palacio de Federico I Barbarroja, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico a partir de 1155, quien, según el cronista Otón de Frisinga en su *Gesta Friderici Imperatoris*, dotó su residencia de un estanque que contenía todo tipo de peces y aves para satisfacer tanto la vista como el gusto. Junto a este había un parque que servía para alimentar a un gran número de ciervos y corzos (Voltmer 2009: 582). Todos estos testimonios indican que, al menos a partir del siglo X, se había reactivado la práctica del coleccionismo animal y que, en todo caso, el contacto con Bizancio y el mundo musulmán revivió el interés por reunir especies exóticas (Gómez-Centurión 2011a: 155).



Fig. 1. *Le secret de l'histoire naturelle contenant les merveilles et choses mémorables du monde*. Bibliothèque nationale de France, Département des Manuscrits. Français 22971, fol. 15v.

Así parece corroborarse en el siglo siguiente con las noticias relacionadas con el nieto de Federico Barbarroja, Federico II Hohens- taufen (1194-1250), rey de las dos Sicilias y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, quien mantuvo en los jardines de sus palacios de Melfi, Lucera y Palermo sus célebres colecciones de animales, en las que había leopardos, leones, linceos, avestruces y camellos, con las que conformó las primeras grandes *ménageries* de Europa y que, sin duda, incrementaron su prestigio y redondearon su imagen magnífica de soberano. Su *serraglio* era, en efecto, una reproducción simbólica del paraíso terrestre. Fueron noticia la cacatúa de penacho blanco que el Sultán de Babilonia le regaló, el intercambio con el Sultán de Egipto en 1261 de un oso blanco por una jirafa –la primera en Europa– (Loisel 1912: 146; Muratova 2005: 157) y sus desplazamientos por la bota italiana acompañado de su particular séquito de animales, en especial su traslado en 1235 a Worms con su colección móvil de felinos, monos y elefantes para su casamiento con Isabel, hermana del rey de Inglaterra, que provocó el asombro de sus

contemporáneos¹⁰. Muy conocidas fueron también las casas de fieras que mantuvo su cuñado, el rey Enrique III, en Woodstock y en la Torre de Londres; esta última albergó un gran elefante llevado desde Siria en 1255 como regalo de Luis IX de Francia, que rivalizaba con el oso polar que el rey de Noruega le había enviado como presente al monarca inglés en ese intercambio habitual de regalos ostentosos y sorprendentes entre los soberanos y grandes señores durante la Edad Media y la temprana Edad Moderna.

Además de las *ménageries* francesas de Felipe II Augusto en su palacio real en Vincennes, de Renato de Anjou, que tenía en sus jardines de Angers una leonera, y la colección del duque de Berry en la que figuraba un dromedario, un camello y un avestruz (Haudebourg 2001: 221-224), los *serragli* italianos se convirtieron en un fenómeno cultural que revitalizó el coleccionismo animal durante el Renacimiento y se expandió gracias al comercio por el Mediterráneo y a los contactos permanentes de la península itálica con Oriente¹¹. Fue famoso el de Nápoles y, particularmente, su *guéparderie*; el *serraglio* del duque de Calabria, Alfonso II, en su villa de Poggioreale, que tuvo un gran número de leopardos, camellos, avestruces y ciervos alojados en los jardines extraordinarios que rodearon los recintos palaciegos. Así lo testimonia Paolo Giovio en su *Dialogus de viris et foeminis aetate nostra florentibus* (1528, reimpresso en 1535), una de las primeras descripciones de esta casa de placer napolitana:

A che ricordare la villa di Poggioreale, opera dello stesso Alfonso, che tanto prodigalmente indulge agli svaghi e ai piaceri? Là recinti per animali selvatici, là uccelli di ogni genere nutriti in campo aperti e riservati alla caccia regale. E ugualmente peschiere circondate da un recinto di marmo, pienissime di rari pesci (Giovio 1984: 296).

Así mismo, en la corte de Ferrara Alfonso d'Este custodiaba un imponente ejemplar de tigre mientras que sus guepardos fueron recreados por Tiziano en su cuadro *Baco y Ariadna* terminado en la primavera de 1523 y hoy conservado en la National Gallery de Londres. Ninguno de estos, sin embargo, logró eclipsar el *serraglio* municipal de Florencia que tenía más de veinticinco leones en el Palazzo Vecchio, además de leopardos, osos, tigres y caballos árabes¹²; ni siquiera el que los propios

¹⁰ Federico II era, además, un gran aficionado a la caza, una actividad propia del ocio real y, a la vez, una manifestación simbólica de poder que mostraba a los súbditos la magnificencia de la corte. Su tratado de cetrería, *De arte venandi cum avibus* (h. 1241-1248), es una muestra más de su interés por la naturaleza y el mundo animal.

¹¹ Gómez-Centurión (2011a: 156) ha señalado que «En el siglo xv, Génova, Pisa, Livorno y Venecia, cabezas del comercio con el norte de África y el imperio turco, eran los puertos que aseguraban las importaciones imprescindibles para sostener estos establecimientos en las principales cortes italianas».

¹² El *serraglio* de Florencia, una auténtica institución en la ciudad desde el siglo xiii, fue admirado por Montaigne (1983: 177) en 1580: «Nous vîmes là un mouton de fort étrange

Medici mantuvieron en su villa de Fano, que en 1486 se vio enriquecido con una jirafa enviada a Lorenzo de Medici por el sultán de Egipto al-Ashraf Qaitbay. Se trataba del primer ejemplar vivo que se había visto en la ciudad después del autómatas que representaba a este animal y que se usó en el recibimiento que el pueblo florentino les prodigó al Papa Pío II, Sigismundo Pandolfo Malatesta y Galeazzo Maria Sforza en 1459 por iniciativa de Cosme de' Medici. El espectáculo, que debía producirse con la brutal pelea entre animales en la que habían de participar leones, lobos, jabalíes, toros, caballos y perros cursinos fue un rotundo fracaso, pues los veinte jóvenes que estaban dentro del autómatas no consiguieron instigar a los leones para que atacaran a sus contrincantes (Belozerskaya 2006: s. p.). Sencillamente las fieras no tenían hambre. Pese a que en algunas oportunidades estos enfrentamientos no tenían el final deseado por los organizadores, estas *cacce d'animali*, como era conocidas en tiempos de los Medici, constituyeron un renacimiento de prácticas antiguas provenientes de los ceremoniales romanos y, sobre todo, una metáfora de su poder a la que se recurrió, por ejemplo, en las celebraciones de las bodas de Francesco I con Bianca Capello en 1579, la de Eleonora de' Medici y Vincenzo Gonzaga en 1584 –celebrada en el *Serraglio de leoni, ménagerie* de propiedad del linaje– y la de Ferdinando I con Cristina de Lorraine en 1589. En esta última se organizó un combate en el que participaron animales salvajes y domésticos, entre ellos un mono y una mula (Groom 2019: 141-142).

Ciertamente, los animales se utilizaron para la celebración de estos espectáculos, crudos y sangrientos, con los que se pretendía rememorar la magnificencia de los emperadores romanos y sus entretenimientos circenses y que, al parecer, producían mucha emoción a los espectadores. De hecho, las peleas de fieras fueron uno de los espectáculos más apetecidos durante los siglos XVI y XVII; a través de ellos se testimoniaba no sólo el dominio del hombre sobre las que eran consideradas especies inferiores¹³, sino también la liberalidad de los propietarios de las fieras que estaban dispuestos a sacrificar sus mejores ejemplares solo por diversión; además, estos enfrentamientos contribuían a mantener un clima heroico que recordaba también las luchas de los valientes caballeros con animales salvajes.

Los libros de caballerías no escaparon tampoco a esta representación de la fauna, mediante la cual se subrayaba la supremacía del hombre sobre las demás especies. Abundan en el género los enfrentamientos de

forme, aussi un chameau, des lions, des ours, et un animal de la grandeur d'un fort grand mâtin de la forme d'un chat, tout martelé de blanc et de noir, qu'ils nomment un tigre».

¹³ Es necesario tener en cuenta que la apropiación del salvajismo de esta fauna exótica es una demostración de poder y de magnificencia en la medida en que los animales reflejan los valores y las virtudes de la conducta humana. En ese sentido, es otro de los aspectos que está detrás del coleccionismo animal de ese periodo (Lazzaro 2004).

los héroes con leones, simios, osos y otras bestias en los que se evidencia el arrojo, la valentía y la fortaleza de caballeros de papel, que invariablemente derrotan a las fieras construidas con palabras y tinta, pero que no por ello eran menos brutales. Ya desde *Amadís de Gaula*, Perión, padre del héroe, se enfrenta con un bravo león ante la mirada atónita del rey Garínter, su futuro suegro. Los ejemplos se multiplican en todo el género, porque las bestias juegan un papel fundamental en el quehacer heroico. Adicionalmente, desde el punto de vista narrativo y de la caracterización del héroe, en el combate con un animal salvaje, la defensa y el ataque son indispensables para juzgar adecuadamente el valor del caballero, cuya saña llega a equiparse con la de un león, un toro, un jabalí o un oso, un símil que acerca la descripción del héroe con los valores simbólicos de los animales con los que es comparado (Guijarro Ceballos 1998).

Sin embargo, me interesa más resaltar una poetización sutil de los combates de fieras, que parece ser un eco de los ocurridos en diversas plazas o palacios de la España de la época, como el que organizó el condestable Miguel Lucas de Iranzo en Bailén, en la primavera de 1460, entre una leona y varios toros para homenajear al conde de Armagnac (fig. 2). Si bien la caballería de papel no recoge al pie de la letra un enfrentamiento de este tipo, sí que hay en el género largas descripciones de combates entre animales, que, en algunas oportunidades, son en realidad puestas en escena de sabios y magos deseosos de entretener a damas y caballeros. En *Valerían de Hungría*, un libro conectado con la corte valenciana de Mencía de Mendoza en la que se mantuvo una leonera, el sabio Arismenio, bajo el disfraz del Caballero del Castillo Venturoso, «por dar placer a la princesa Arinda» prepara por arte de encantamiento una suelta de animales salvajes en medio de una floresta y al lado de una hermosa fuente; allí hace sentar estratégicamente a la princesa con sus doncellas, mientras que los caballeros Nestarvio, Pasmerindo y Finariel son repartidos por distintos lugares de la montaña a petición del caballero misterioso con la intención de que todos disfruten del espectáculo:

Y después de haverles dicho que ninguno se partiese de su lugar hasta que por él [el Caballero del Castillo Venturoso] fuese señalado, se alexó d'ellos. Y fechas por él algunas cosas de las que sabía para aquel efecto, no hubo ninguno de cuantos cavalleros ende havia, que delante de sí no viesse salir quien puerco, quien osso, quien ciervo, quien raposo, liebre, o otras animalias de caça; las cuales, guidas por la voluntad de aquel cavallero, que en aquello mucho sabía, todas començaron de correr camino derecho de la fuente. [...] Y a poca pieça vieron venir ende un osso tan grande e un león tan fiero que la princesa, aunque bien lexos estava y con assaz compañía, toda se estremeció y cuantas mujeres con ella eran, no dexando de participar de aquel miedo los cavalleros que las aguardaban. Y de que juntos se vieron, començaron

entre sí la más esquivada y cruel batalla que jamás fue vista, porque el osso era a maravilla grande y fuerte, tanto que, cuando se enarmonava, no había ende cavallo que tan grande pareciesse. Pues el león no era menos fiero y esquivo, y aunque no osasse venir a braços con el osso por su grandeza, no dexava por ende de se juntar tantas veces con él, que con sus agudas uñas no le rasgasse la piel, haziéndole muy grandes llagas, aunque no salía tan limpio el león del juego, que no recibiesse cuasi el mesmo daño. Y eran tan grandes los bramidos que entrambos davan, que todos aquellos valles hazían reteñir. Y cuando bien huvieron reñido, y tanto que parecía que ya no se podían tener, arremetieron el uno contra el otro con tan gran denuedo, que fue maravilla verlo. Y se abraçaron mordiéndose, y con las uñas abriéndose las carnes por todas las partes que mejor podían. Y como con tan gran saña estuviesen asidos, no podían ni osavan desasirse, temiendo que el primero que soltaría su presa, no pudiesse después cobrarla. De aquella manera anduvieron gran pieça el uno encima del otro, haziéndose y recibiendo gran daño. Y cuando ya estuvieron tales que ningún género de ofensa ni resistencia se parecía a ver en ellos, se dexaron cayendo cada uno a su parte tal como muerto (Clemente 2010: 190).

El episodio es claramente un montaje espectacular del sabio Arismenio, detrás del cual se encuentran los entretenimientos cortesanos que tanto alimentaron la literatura caballeresca (Del Río Nogueras 1995) en ese camino de ida y vuelta que caracteriza las relaciones entre la realidad y la ficción, particularmente en lo que atañe a este género. En efecto, los combates de fieras se constatan en distintos testimonios históricos en tiempos de los Austrias. Calvete de Estrella, por ejemplo, en su crónica del *Felicísimo viaje de Felipe II* consigna «el gran regocijo» que hubo en el palacio de Gante «por ver el combate de un caballo con un león, el más fiero que jamás se ha visto» (1930: 305), planeado para amenizar el recibimiento del príncipe. Décadas más tarde, este tipo de entretenimientos seguían vigentes. Así lo testimonia Cabrera de Córdoba, quien da buena cuenta de las peleas de animales organizadas por el duque de Lerma para Felipe III en Valladolid a comienzos del siglo XVII:

El domingo, que fue el día antes que S.M. partiese de Valladolid, quiso ver pelear el león con un toro. Encerráronlos en la plazuela detrás de Palacio, que estaba cercada de tablas. El león es muy nuevo y luego se acobardó, y á la primera suerte le volteó el toro, con lo cual siempre anduvo huyendo y, aunque le picaban con un garrochó nada aprovechó para que acometiese al toro; y S.M. tiró tres jaras con una ballesta al toro y todas le acertaron, y siempre hacía acometimiento contra el león, el cual siempre mostró cobardía. Echaron lebreles al toro, y aunque se defendió más de una hora, al cabo le asieron, y con esto le desjarretaron (Cabrera de Córdoba 1857: 308).



Fig. 2. Antonio Tempesta, *Un toro embistiendo a un león* (1600).
 Ámsterdam, Rijksmuseum.

LAS COLECCIONES DE ANIMALES EN ESPAÑA EN LOS SIGLOS XV Y XVI

Enriquecidas por el descubrimiento de América y los contactos con África, las colecciones de animales de los Austrias en distintos lugares del imperio español fueron probablemente las más amplias y exóticas de la Europa del Antiguo Régimen luego de que Italia perdiera la supremacía (Morgado García 2017). Sin embargo, ya desde los siglos medievales, es posible hablar de la riqueza de las colecciones de animales, en contra de lo planteado por Loisel (1912: 214) y Baratay/Hardouin-Fugier (2002: 20) en sus respectivas historias de los jardines zoológicos. Numerosos datos remiten a esta práctica cultural: tempranamente Juan I de Aragón y su esposa Violante de Var reunieron una colección de animales exóticos con leones en su Alcázar de Valencia. En el Palau Menor de Barcelona en tiempos de Pedro el Ceremonioso, *l'hort de la reina* era un espléndido vergel que tenía adosada una casa de fieras con animales exóticos: leones, tigres, leopardos, osos y micos, gatos salvajes, faisanes, pavos reales, halcones y pájaros de diversas especies engrandecían el lujo y la fastuosidad de los soberanos (Adroer i Tasis 1989). El rey aragonés mantuvo asimismo una casa de fieras en la Aljafería de Zaragoza, antiguo palacio de los califas; continuaron la costumbre Juan I y Fernando, así como otros miembros de la familia, entre ellos Leonor, esposa de Pedro el Ceremonioso, y Jaime de Aragón, obispo de

Valencia. Había en la Aljafería osos, ciervos, leopardos y, sobre todo, leones (Blasco Martínez 1996: 291-318).

De igual manera, es bien conocida la gran afición del rey Enrique IV de Castilla por las animalias y por vivir rodeado de ellas. El cronista Hernando del Pulgar señalaba su gusto por la montería, a la que Diego Enríquez del Castillo añadía que «su mayor deporte era andar por los montes, y en aquellos hacer edificios e sitios cercados de diversas maneras de animales» (1994: 101). Por su parte, Alonso de Palencia valoraba negativamente las inclinaciones del rey, que según él encontraba «salvaje placer en la contemplación de las fieras» (1904: 144), y que incluso llegó a tenerlas en su propio palacio, costumbre que, por otro lado, no era extraña para la época. En las cuentas del rey figura el mantenimiento de osos, leones, perros alanos, un leopardo regalo del embajador de Túnez en 1462, así como gatos «maymones», una «zahinesa» custodiados en el alcázar de Segovia, además de las otras alimañas de los sitios de Valsaín y el Pardo que se convirtieron en enormes y auténticas reservas de animales con tapias y muros en las que los jabalíes, osos, cabras, cuervos y gamos se movían con entera libertad (Ladero Quesada 1991).

Fauna diversa había también en el palacio de los reyes de Navarra en Olite en tiempos del rey Carlos III el Bueno y de su nieto Carlos, príncipe de Viana, que según cuenta el *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra* era «muy aficionado a poseer animales extraños, como papagayos, jirafas, leones, ciervos, osos, camellos, etc.» (Yanguas y Miranda 1840: tomo I, 182). Había, en efecto, en ese castillo de Olite, de espléndidos jardines pensiles en los que se cultivaban naranjos¹⁴, un pequeño zoo que contaba, además de los animales mencionados, con búfalos, gatos salvajes y en el que ocupaba un lugar importante una leoncica, a la que don Carlos tenía especial cariño¹⁵. Una colección de animales exóticos tuvo también el Palau Real de Valencia avivada sobre todo por Alfonso V, que en 1421 contaba con «ciervos, gamos, avestruces, carneros, búfalos, un lince, un oso, gacelas, pavos reales, un tejón, perros mastines, puerco espines y palomas» (Insausti 1998: 387), y que, tal vez, sirvió como punto de partida para la caracterización que hizo Joanot Martorell del jardín del Rey del Amor en el *Tirant lo Blanc*¹⁶. La

¹⁴ De acuerdo con Madrazo (1886: 236), «En una parte del jardín estaba el juego de pelota; en otra la pajarera, y dentro de esta había una pila y pinos verdes para descanso y regalo de las aves. Criábanse allí cisnes y pavos reales. Había en los jardines cauces ó regazuelos para el riego de las plantas exóticas y de los árboles frutales de raras especies que en ellos crecían».

¹⁵ Archivo General de Navarra, Comptos. Documentos, Caja 143, documento 46, 2, Olite, 16 de enero de 1439. Recogido por Miranda Menacho (2011: 86).

¹⁶ «En les spatles de la roca havia un jardí molt ben arborat hon lo rey molt sovint entrava per deport, perquè era molt delitós, e en aquest ort havia una porta que entrava en un gran parch hon hi havia diverses natures de animals salvatges, ço és, honços, cervos, cabirols, porchs salvatges e de totes altres bèsties de mont que lo rey hi havia fetes posar per son delit, perquè prenia molt gran delit de veure-les» (Martorell 2005: 231).

leonera del Real, como fue conocido el edificio, se mantuvo en tiempos del duque de Calabria y su esposa Germana de Foix en las primeras décadas del siglo XVI, cuando la colección llegó a tener cinco leones que murieron pocos años después. Décadas más tarde, Felipe Gauna, cronista de las bodas de Felipe III con Margarita de Austria, llamaba la atención sobre las maravillas de los jardines palaciegos e indicaba que los paseantes «vieron en diferentes estancias puercos chavales y monteses y gamos y avestruces y en una laguna avía dos cisnes blancos [...] y en otras jaulas avía otros animales feroces» (1926: 210).

Al igual que los Medici, los Habsburgo tuvieron un rol esencial en una cultura global en la que los grandes linajes compartían prácticas cortesanas que involucraban a los animales (Groom 2019: 4). Así, como sucedió con gran parte de la realeza y aristocracia europea de los siglos XVI y XVII, la posesión de especímenes extraños y salvajes también se convirtió entre los Austrias en una de sus grandes aficiones, y así puede corroborarse en sus cortes diseminadas por Europa. Catalina, la hermana menor de Carlos V, por ejemplo, recurrió, además del patronazgo, al coleccionismo de animales para posicionarse en la corte portuguesa luego de su matrimonio. De igual manera, para afianzar las relaciones políticas de la monarquía que representaba, envió como regalos animales exóticos: un elefante indio a María de Austria y Maximiliano II en 1552 que inmortalizó Severin Brachmann en un bajorrelieve conservado en el Kunsthistorische Museum de Viena, una cebrá al infante don Carlos en 1555, papagayos a Carlos V y a Juana de Austria (Jordan Gschwend/Pérez de Tudela 2003: 30-31). Estos obsequios tenían un enorme valor porque no hay que olvidar que, como planteó Gómez-Centurión,

[c]onsiderados como prestigiosos objetos de lujos y símbolos de la distinción natural de la nobleza, los animales de este tipo fueron reunidos en grandes colecciones, al igual que las obras de arte, los objetos preciosos o las antigüedades, como una manifestación más de reputación y magnificencia de las altas jerarquías sociales (2011a: 154).

Incluso, centurias después, el historiador Juan Antonio Álvarez de Quindós continuaba asociando el poder y el prestigio de los grandes señores con la posesión de animales exóticos: «En todos los tiempos ha sido muy propio de los Soberanos para ostentación de su grandeza tener en sus palacio y casas reales aquellos animales, plantas y frutos más extraños y particulares que se crían en otros países» (1804: 333). Y añadía a propósito del Rey Prudente:

A este modo el Señor Don Felipe II tuvo en Aranjuez casa de fieras, aunque no sabemos las que en ella se sustentaron, ni hasta cuándo duró. En el año de 1573 le vinieron de Portugal siete cabras extrañas por la

particularidad de sus colores: una era baya con manchas blancas; otra de pelo de ciervo; otra toda blanca; otra negra con pintas blancas; otra rucia con iguales pintas; el macho blanco y el pescuezo negro, y otro chiquito, bayo con el cerro negro, las cuales se mantuvieron aquí; y al mismo tiempo unas ovejas mestizas y vacas enanas (*Ibid.*).

En efecto, en Aranjuez Felipe II gozó de una *ménagerie* con especies exóticas traídas de lugares remotos. Un rinoceronte y un elefante llegaron al Real Sitio desde Lisboa. El primero por intermediación del embajador Juan de Silva en 1583 y el segundo como regalo un año antes (Jordan Gschwend/Pérez de Tudela 2003: 31); y, de acuerdo con Baltasar Porreño, el Rey Prudente hizo traer «gran número de animales orientales y meridionales; esto es, rinocerontes, elefantes, adives, leones, onzas, leopardos, camellos, de que ay cría y servicio en Aranjuez; avestruces, zaidas, martinetes, aytones y otros» (2001: 121). Es clara, pues, la afición que el monarca tenía por los animales raros traídos de las colonias y la utilización que hizo de ellos para proyectar simbólicamente el dominio que tenía de su imperio (Cañizares-Esguerra 2004: 98).

Pero la costumbre no se restringía a la realeza. De hecho, las élites nobiliarias españolas llegaron a poseer colecciones magníficas, que, en cierto sentido, se convertían en una suerte de cámara de maravillas vivas y al aire libre. La que más admiración causó fue la del I conde-duque de Benavente, don Rodrigo Alfonso Pimentel a finales del siglo xv. En esa fuente riquísima para la historia cultural que es su libro de viajes, Münzer relata que vio allí «nueve leones y otros dos con un lobo [que] comían tranquilamente en la misma jaula en la cual entró un negro de Etiopía que comenzó a acariciarlos, de lo que las bestias parecían mostrarse muy complacidas» y recordaba asimismo que pocos años antes hubo «también un elefante pero se murió por no poder resistir los fríos del invierno» (1952: 390). Según cuenta Lorenzo Vital, el conde don Rodrigo encargó otro ejemplar proveniente de la India, probablemente para sustituir al anterior que había muerto, de no más de doce años, y que en 1518 fue llevado a Valladolid «a fin de que el rey [Carlos V] y su hermana lo viesan» (Vital 1952: 752). La noticia sobre la primitiva *ménagerie* de los Pimentel la corroboraba pocos años más tarde Lalaing (1952: 452), quien en 1501 refirió la presencia de leones y leopardos en la fortaleza de Benavente; también anotaba el flamenco que había visto un camello y liebres, casi todas blancas, en el jardín que los condes tenían en Valmonio a las afueras de la villa.

Junto a los animales de los Benavente, en las primeras décadas del siglo xvi la *ménagerie* de Diego Hurtado de Mendoza testimonia la continuidad de esta costumbre que se extendió como una práctica social más con la que los súbditos pretendían imitar la magnificencia de sus soberanos, pues, como recuerda el cronista Alonso Núñez de Castro, el

Gran Duque del Infantado tenía «para ostentación de su grandeza una casa de fieras, donde criava leones, tigres, onças y otros animales de este género» (1653: 173). No podía, por ese camino, quedarse atrás la casa de Alba, pues en el palacio de Alba de Tormes no faltaba «el corral de los leones, cerrado con rejas de hierro, y donde, entre otras fieras, se encerraba un oso, con consignación mensual de una fanega de trigo y gasto de collar y cadena; un gato de algalia y un camello» (Fitz-James Stuart 1919: 30).

El coleccionismo animal fue durante aquellos siglos un fenómeno que hundía sus raíces en la herencia cultural clásica y que tuvo sus réplicas en los imaginarios literarios. Por ello no es extraño que los libros de caballerías españoles hayan incorporado poéticamente esta práctica cultural extendida entre monarcas y nobles durante la temprana Edad Moderna y que una que otra casa de fieras, pocas es verdad en comparación con la riqueza de su realidad contemporánea, sea exhibida por los reyes literarios. Sin embargo, pese a la presencia limitada, no deja de ser una prueba más de los trasvases entre la realidad y la ficción caballeresca y de la incorporación en esta última de numerosos aspectos de la vida nobiliaria y la vida en la corte. En efecto, tiene una casa de fieras el rey de Francia del *Lepolemo*, que pueden observar desde una ventana las infantas Andriana y Melesia en una huerta donde el monarca «tenía ossos y leones y otros animales fieros que los grandes señores suelen tener» (Bognolo/Río Nogueras 2017: 264). Una más parece ser la del vergel de la isla Bella en el *Leandro el Bel*, en la que «no avía falta de todo género de bolatillias, ni de animales fieros: magnánimos leones, feroces tigres, roncadores ossos, ligeros ciervos, temerosos gamos» (Luján 2020: 29).

Son, sin embargo, los cotos de caza de los que usualmente disponían los castillos y palacios medievales en uno de los apartados de sus jardines, una suerte de parques o reservas de animales¹⁷, los que más se recrean en el género, de manera similar a lo que Filarete había planteado en su *Trattato di architettura* (1461-1464) con el nombre de *barco*¹⁸ y que en España ejemplifica a la perfección el parque de caza del palacio de los duques de Alba en Abadía, visitado entre otros por Enrique IV, los Reyes Católicos y Felipe II. Un parque de estas características se describe en el vergel de Falerina en el *Espejo de caballerías* de Pedro

¹⁷ Voltmer (2009: 583) ha planteado esta distinción sobre todo para los palacios de recreo: «La combinación de *palatium*, *domus* o *castrum*, como lugar de descanso para el soberano y el séquito de cazadores, con un parque con animales, una casa de fieras para animales exóticos, estanques y huertos encarna un tipo tradicional y único: el de los palacios reales para la caza (*palatia nemoris*) o palacios de recreo, es decir, residencias de verano (*loca soliatorum*), poco fortificados, con el aspecto de un castillo».

¹⁸ Se trata de una reserva de caza que, como señala Brunon (2008: 856), a lo largo del siglo XVI, sin perder su sentido originario, designaba también un tipo de jardín. Para el estudio de los jardines que revelan las prácticas culturales de las élites y sus vínculos con los libros de caballerías véase Aguilar Perdomo (2022).

López de Santa Catalina por el que corren libremente «medrosas liebres i desassosegados ossos i temerosas gamas i ligeros ciervos i manchadas corças y todo género de monteras caças» (2021: 189). También en las *Sergas de Esplandián*, el emperador de Constantinopla lleva al hijo de Amadís, Urganda y otros caballeros a un bosque próximo a su palacio: «Havía assimesmo muchos venados y ossos y puercos, e infinitas bestias fieras que de muy lueñes tierras el emperador fazía traer» (Rodríguez de Montalvo 2003: 633). Debió ser tan corriente esta práctica que incluso cuando se trata de una huerta fingida, creada en este caso para un recibimiento real, se consideraba imprescindible incluir animales de caza para otorgar veracidad al espacio figurado. Ocurre así en el *Florindo* de Fernando Basurto, libro en el que se construye una huerta artificial para el recibimiento del rey de Nápoles en la que tiene lugar una suelta de animales y una montería:

Y llegados junto a ella, como los carros y cercadura eran cubiertos con la misma librea de las verduras, no creía el rey sino ser huerta verdadera y bosque cerrado. E viéndole las damas tan cerca que podía gozar de la fiesta, abrieron la cárcel de los animales y soltaron los perros de las cadenas y tocaron las cornetas de marfil con tan apresurados gritos que era cosa de mucho plazer. E desseando el rey entrar en la huerta, se apeó a gran priessa por gozar de la montería y con él el Cavallero Estraño y otros muchos cavalleros. E habiendo abierto las puertas, salieron por ellas muchos venados y corços y tras ellos los lebreles (Basurto 2007: 203).

LAS LEONERAS¹⁹

Una consideración especial merece la presencia de los leones en las casas de fieras de los grandes señores, ya fuera en los jardines o en las llamadas leoneras, aledañas usualmente a vergeles y huertas, que solían estar fuertemente protegidos por rejas y muros de gran grosor. El rey de los animales fue el símbolo de poder y magnificencia por excelencia, y es esta la razón fundamental de la figuración de estos felinos en las posesiones de reyes y nobles y su uso en la heráldica. Así, de la mano de la presencia de este animal en las *ménageries* es posible continuar corroborando cómo los textos caballerescos guardan también en este aspecto reminiscencias de su realidad coetánea, de prácticas y usos culturales vigentes en la temprana Edad Moderna que remiten al uso de los animales como representación y como un signo cultural de asociaciones simbólicas, ya sean literarias, mitológicas o políticas (Lazzaro 2004). Como los monarcas y grandes señores de la Edad Media y la temprana

¹⁹ Al lado de las leoneras, los aviarios fueron parte importante de las *ménageries* de la época; sin embargo, por cuestiones de espacio no puedo ocuparme de ellos en este trabajo.

Edad Moderna, entre ellos don Juan de Austria que tenía un león amansado como mascota, también emperadores, reyes y diversos personajes literarios mantienen en sus castillos ejemplares de estos felinos. Guarda leones la hermosa niña Briolanja en su castillo, a los que manda soltar a su doncella para proteger a Amadís del ataque alevé de los caballeros que lo han encerrado a traición (Rodríguez de Montalvo 1987: 464); los tiene asimismo la maga Celacunda en su huerta en el *Libro primero de Clarián de Landanís*, uno de los cuales escapó y andaba suelto por el jardín hasta que «tornara a la leonera» (Velázquez de Castillo 2005: 453); la casa de placer de la princesa Elena en la *Primera parte del Florisel de Niquea* tiene cerca de su hermoso jardín una «fuerte rexa de hierro dorado donde solían estar leones» (Silva 2015: 161) y, asimismo, el soldán de Babilonia, cuyos leones reconocen la condición real de Palmerín de Olivia y se niegan a atacarlo (*Palmerín de Olivia* 2004: 168).

Al igual que estos personajes de ficción que tanto informan de las realidades paralelas de la sociedad española del Antiguo Régimen, casi todos los reyes de la península ibérica y algunos de sus nobles más distinguidos disfrutaron de la posesión de uno o varios ejemplares de estos grandes felinos que les reportaban lujo, categoría, opulencia y prestigio. La costumbre de poseerlos debió estar tan arraigada que Alfonso X el Sabio estipuló en la séptima de sus *Partidas* que quienes tuviesen este animal, u otra bestia fiera, en su casa «débela guardar e tener presa que non faga daño a ninguno» (1807: 636). A pesar del costo de su manutención, su peligrosidad y de los riesgos que conllevaban, los leones fueron siempre los predilectos, sobre todo en el caso del rey de Aragón, Pedro I el Ceremonioso, que, como expresaba en una carta a su primo Jaime, obispo de Valencia, eran bestias que «trobam plaer» (Blasco Martínez 1996: 295); también Juan II y Enrique IV se mostraban especialmente complacidos con ellos y el favorito de este último, Miguel Lucas de Iranzo, debió poseer más de un ejemplar de estos animales. No sé sabe si para su placer o no, pero también hay noticia de la leonera de Gante en el palacio de Carlos V, en la que se custodiaban, según Calvete de Estrella, «tres leones muy fieros y osos muy bravos y otros animales peregrinos y extraños de diferentes especies, que los crían y tienen allí por cosa de magnificencia y grandeza» (1930: 311). Felipe II tuvo al menos un par de ejemplares en el alcázar de Madrid, que el Rey recibió como regalo de parte de Suleyman II y que arribaron a la corte cubiertos con un abrigo para protegerlos del frío. Es probable que los leones se incluyeran de igual manera entre los animales del palacio de Aranjuez, donde el soberano había decidido emplazar en los jardines su colección zoológica con la intención de realzar su poder y prestigio en un espacio construido como un nuevo paraíso y que reunía las cualidades necesarias para albergar toda clase de fauna. De hecho, el pintor y viajero italiano Federico Zuccaro escribía entusiasmado en 1586 que Aranjuez

era el sitio «más delicioso, y el más bello, y el mayor que creo que tenga señor alguno en el Mundo» (Zuccaro 1941: 257) y lo reafirmaba Luis de Zapata en su miscelánea, que señalaba el Real Sitio era la «más admirable y singular cosa del mundo; traça del paraíso terrenal, donde están juntos cuantas plantas, árboles y hierbas, fuentes, lagos, animales, aves y pescados que en diversas partes en todo el mundo ay» (Zapata 1859: 359).

El mantenimiento de estas fieras conllevaba para sus propietarios una gran inversión económica en su alimentación; de hecho, varios documentos señalan que su cuidado era tan oneroso para sus poseedores que, en algunas oportunidades, fue necesario instaurar un impuesto para recaudar entre las aljamas cercanas a los recintos reales el dinero que hacía falta para comprar sus alimentos (Blasco Martínez 1996). Así ocurrió en Barcelona, donde hay constancia de presencia de leones y otros animales exóticos desde el siglo XIII, primero en el Palau Mayor y luego en el grandioso *hort* de la Reina del Palau Menor. En 1385, Pedro el Ceremonioso, por ejemplo, mostraba su preocupación por si la causa de la muerte de las fieras del Real había sido el hambre y la falta de suficiente carne para su alimentación (Adroer i Tasis 1989: 12). Las dificultades económicas para su mantenimiento podían ser tan agobiantes que incluso a veces los propios animales debían procurarse su comida. Pasaba así con el oso polar que Enrique III de Inglaterra tenía en la casa de fieras de la Torre de Londres, al que su cuidador bajaba con una fuerte cadena de hierro a las orillas del Támesis para que se alimentara con los peces que pudiera atrapar y para cuyo sostenimiento los sheriffs debían pagar cuatro peniques al día (Hahn 2003).

Junto con los problemas de manutención, estaban los de su transporte y, sobre todo, los referidos a la seguridad para los habitantes del castillo o palacio donde estos animales se guardaban, pues existía siempre el riesgo de que alguna de las fieras se escapara, como ocurre en uno de los episodios más famosos de la literatura española medieval: el león de Mío Cid que escapa de su jaula y atemoriza y pone en ridículo a los cobardes yernos del héroe; se trata, quizá, del más temprano ejemplo que da señales de lo antigua que era la costumbre de tener animales fieros en las residencias. En el Palau Real de Valencia, por ejemplo, la preocupación porque los leones pudieran romper las viejas jaulas y escaparan motivó una reforma en las leoneras de los jardines²⁰. Pero, a pesar de todas las precauciones, los accidentes sucedían. Así ocurrió en abril de 1463, cuando una leona del rey Enrique IV «de las que están en mi pala-

²⁰ ARV, Mestre Racional, 9235, 9 de diciembre de 1567: «necesitat de fer obres en les aposentos dels dits leons que estan en lo di real palau, ço es mudar quatre portes en dites estàncies per que les que huy y ha son molt velles y rotes y estan ab perill que un dia no les acaben de rompre los dits leones y sen hixquen a fer algun mal», recogido por Gómez-Ferrer (2012: 161, n. 68).

cio se soltó» (Ladero Quesada 1991: 253) y mató un burro de un vecino de Segovia. Un siglo más tarde, en 1562, escapó uno de los leones que Felipe II tenía en la leonera del Alcázar de Madrid, que fue cazado finalmente por la reina Isabel de Valois y su corte, según la anécdota que relata González de Amezúa (1949: 285-286). Tan frecuente como fue la posesión de estos animales en casas de reyes y nobles debieron ser este tipo de incidentes, que Velázquez de Castillo recoge en su *Clarián* un episodio semejante que involucra a dos de las fieras de la leonera cercana a su huerta que el emperador Vasperaldo tenía en su castillo. La princesa Gradamisa «tomava plazer por un vergel, que debaxo de su aposento se contenía», cuando «dos leones del emperador, matando aquel que en cargo los tenía, salieron de la leonera. El uno d'ellos se fue derechamente por la gran huerta contra el vergel, donde la princesa Gradamisa estava, el otro se vino por la escalera del palacio contra el aposento de la emperatriz» (Velázquez de Castillo 2005: 128). Sólo la presencia providencial de don Clarián, que combate con las fieras, libra a las doncellas y a la emperatriz de una muerte segura.

Por lo que toca a este episodio y con respecto a esos pormenores circunstanciales referidos a las prácticas culturales de las élites señoriales españolas que destellan en la literatura caballeresca, no quisiera dejar de señalar que es probable que Velázquez de Castillo hubiera tenido, si no familiaridad, al menos conocimiento –quizá de oídas–, de la *ménagerie* que Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado entre 1500 y 1531, lució en su suntuoso palacio alcarreño. Además de exhibirlas como objetos suntuarios y de magnificencia como era habitual en la época, el duque usaba las distintas especies de su colección para agasajar a sus huéspedes con, por ejemplo, alguno de esos combates de fieras que fueron tan habituales como recurso de ostentación de poder entre la nobleza y realeza. Uno de ellos, según relata el cronista Alonso Núñez de Castro tuvo lugar a propósito de la estancia en el Palacio del Infantado del cautivo rey de Francia, Francisco I, entre el 10 y el 14 de agosto de 1525: «Al otro día después de los toros y cañas, tuvo el duque don Diego una lid de animales feroces para festejar al rey» (Núñez de Castro 1653: 173). El león que participó en el combate con un toro protagonizó, además, una fuga que atemorizó a los habitantes del palacio. «Partido el rey de Guadalupe –continúa Núñez de Castro–, sucedió que sacando del palenque el león que lidió con el toro se soltó y en quatro saltos se puso en el patio del Duque, atemorizándose todos en ver al león suelto». Los salva del peligro el mayordomo mayor de Duque, Diego de la Serna Bracamonte, «hombre de gran coraçón y aventajadas fuerças y con fama de muy valiente», como habrían hecho algunos cuantos caballeros de ficción: todo un Amadís en ciernes.

Para finalizar es necesario apuntar que estas costumbres se evidencian en algunos nobles relacionados con los libros de caballerías, un

hecho que hace posible insistir en que, en relación con ciertas prácticas culturales, las influencias en la ficción y la realidad eran un camino y de ida y vuelta. Conforme con eso, para explicar muchas de las facetas de la sociedad renacentista representadas en la caballería literaria no pueden perderse de vista las costumbres y las inclinaciones de sus dedicatarios, algunos de los cuales tuvieron pequeñas colecciones de fauna exótica en sus posesiones, como un recurso más de lucimiento, exhibición y lujo. Los animales fueron, sin duda, un componente fundamental del ocio y entretenimiento de los grandes señores sea como coleccionismo, como divertimento cortesano, como objetos en la práctica de la cetrería y la caza. Todos esos ámbitos, poetizados o no, tuvieron eco en los libros de caballerías, un género que no puede entenderse a cabalidad sin el contexto y las pautas culturales de la época en los que estaban profundamente inmersos. Ya apuntó sabiamente Clemencín (1894: 185) en sus comentarios al *Quijote*: «los libros de caballerías, aunque fingidos, pintaban las costumbres generales de la era en que se suponían escritos».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anales del imperio carolingio 840-843* (1997), trad. de Javier del Hoyo y Bienvenido Gazapo. Madrid: Akal.
- ADROER I TESIS, Anna María (1989), «Animals exòtics als palaus reials de Barcelona», *Medievalia*, 8, pp. 9-22.
- AGUILAR PERDOMO, María del Rosario (2022), *Jardines en tiempos de los Austrias. De la ficción caballeresca a la realidad nobiliaria*. Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica.
- ALFONSO X (1807), *Las siete partidas*. Madrid: Imprenta Real, tomo III.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, Juan Antonio (1804), *Descripción histórica del Real Sitio y casa de Aranjuez*. Madrid: Imprenta Real.
- BARATAY, Eric y HARDOUIN-FUGIER, Elisabeth (2002), *A History of Zoological Gardens in the West*. Oliver Welsh (trad.). Hong Kong: Reaktion Books.
- BASURTO, Fernando (2007), *Florindo*. Alberto del Río Nogueras (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- BELOZERSKAYA, Marina (2006), *The Medici Giraffe and Other Tales of Exotic Animals and Power*. New York: Little Brown & Company.
- BERGMAN, Charles (2011), «A Spectacle of Beasts: Hunting Rituals and Animal Rights in Early Modern England», en Bruce Boehrer (ed.), *A Cultural History of Animals in the Renaissance*. London: Bloomsbury, pp. 53-74.
- BLASCO MARTÍNEZ, Asunción (1996), «La casa de fieras de la Aljafería de Zaragoza y los judíos», en *El poder real de la corona de Aragón. Siglos XIV-XVI*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, vol. 3, pp. 291-318.
- BOEHRER, Bruce (2011), «Introduction», en Bruce Boehrer (ed.), *A Cultural History of Animals in the Renaissance*. London: Bloomsbury, pp. 1-26.

- BOGNOLO, Anna y RÍO NOGUERAS, Alberto del (eds.) (2017), *Lepolemo. El Caballero de la Cruz*. Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá.
- BRUNON, Hervé (2008), *Pratolino: art des jardins et imaginaire de la nature dans l'Italia de la seconde moitié du XVI^e siècle*. Paris: Université Paris I Panthéon-Sorbonne.
- CACHO BLECUA, Juan Manuel (1987), «Introducción», en Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*. Juan Manuel Cacho Blecuá (ed.). Madrid: Cátedra, pp. 17-216.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis (1857), *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría.
- CALVETE DE ESTRELLA, Juan Esteban (1930), *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe Felipe*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- CAÑIZARES-ESGUERRA, Jorge (2004), «Iberian Science in the Renaissance: Ignored How Much Longer?», *Perspectives on Science*, 12/1, pp. 86-124. DOI: <https://doi.org/10.1162/106361404773843355>.
- CHECA CREMADES, Fernando y MORÁN TURINA, José Manuel (1985), *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid: Cátedra.
- CLEMENCÍN, Diego (1894), *Comentarios a El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Madrid: Librería de la Viuda de Hernando, 8 vols.
- CLEMENTE, Dionís (2010), *Valerían de Hungría*. Jesús Duce García (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- COLUMELA, Lucio (1824), *Los doce libros de agricultura*, trad. Juan María Álvarez de Sotomayor. Madrid: Imprenta de Miguel de Burgos, tomo 2.
- CONTRERAS, Jerónimo de (1979), *Don Polismán de Nápoles*. Magdalena Mora-Mallo (ed.). Ann Arbor: University Microfilms.
- CÓRDOBA, Juan (2020), *Lidamor de Escocia*. Rafael Ramos (ed.). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá/Instituto Universitario de Investigación Miguel de Cervantes.
- CRESCENZI, Pietro de (2002), *Liber ruralium commodorum*, libro VIII, trad. Joana Bauman, «Tradition and Transformation: The Pleasure Garden in Piero de' Crescenzis's *Liber ruralium commodorum*», *Studies in the History of Gardens and Designed Landscapes*, 22, pp. 100-111. DOI: <https://doi.org/10.1080/14601176.2002.10435257>.
- DELUMEAU, Jean (2003), *Historia del paraíso. I. El jardín de las delicias*, trad. de Sergio Ugalde. México: Taurus.
- ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, Diego (1994), *Crónica de Enrique IV*. Aureliano Sánchez Martín (ed.). Valladolid: Universidad.
- FITZ-JAMES STUART, Jacobo (1919), *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia. Contribución al estudio de la persona de don Fernando Álvarez de Toledo, III Duque de Alba*. Madrid: Imprenta de Blass.
- FRÍAS, Damasio de (1975), *Lidamarte de Armenia*. Mary Lee Cozad (ed.). Ann Arbor: Xerox University Microfilm.

- GAUNA, Felipe (1926), *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*. Salvador Carreres Zacarés (ed.). Valencia: s.e., 2 vols.
- GIOVIO, Paolo (1984), «*Dialogus de viris et foeminis aetate nostra florentibus*», en Ernesto Travi y Mariagrazia Penco (eds.), *Opera*. Roma: Istituto Poligrafico e Zecca dello Stato/Archivi di Stato, tomo IX.
- GÓMEZ-CENTURIÓN, Carlos (2011a), «De leoneras, ménageries y casas de fieras: algunos apuntes sobre el coleccionismo zoológico en la Europa moderna», en Arturo Morgado García y José Joaquín Rodríguez Moreno (eds.), *Los animales en la historia y en la cultura*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 152-189.
- GÓMEZ-CENTURIÓN, Carlos (2011b), *Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- GÓMEZ-FERRER, Mercedes (2012), *El Real de Valencia (1238-1810). Historia arquitectónica de un palacio desaparecido*. Valencia: Institució Alfons-El Magnànim.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín (1949), *Isabel de Valois, reina de España (1546-1568)*. Madrid: Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, 4 vols.
- GROOM, Angelica (2019), *Exotic Animals in the Art and Culture of the Medici Court in Florence*. Leiden/Boston: Brill.
- GUIJARRO CEBALLOS, Javier (1998), «Notas sobre las comparaciones animalísticas en la descripción del combate de los libros de caballerías. La ira del caballero cristiano», en Rafael Beltrán (ed.), *Literatura de caballerías y orígenes de la novela*. Valencia: Universitat de València, pp. 115-136.
- HAHN, Daniel (2003), *The Tower Menagerie*. London: Simon & Schuster.
- HAUDEBOURG, Marie-Thérèse (2001), *Les jardins du Moyen Âge*. Saint-Amand-Montrond: Perrin.
- INSAUSTI, Pilar de (1998), «Los jardines del Real en Valencia», en Carmen Añón y José Luis Sancho (eds.), *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 381-399.
- JORDAN GSCHWEND, Annemarie y PÉREZ DE TUDELA, Almudena (2003), «Exótica Habsburgica. La Casa de Austria y las colecciones exóticas en el Renacimiento temprano», en M. Alfonso Mola y Carlos Martínez Shaw (eds.), *Oriente en Palacio: tesoros asiáticos en las colecciones reales españolas*. Madrid: Patrimonio Nacional, pp. 27-44.
- JORDAN GSCHWEND, Annemarie y PÉREZ DE TUDELA, Almudena (2007), «Renaissance Ménageries: Exotic Animals and Pets at the Hasburg Courts in Iberia and Central Europe», en K. A. Enekel y P. J. Smith (eds.), *Early Modern Zoology. The Construction of Animals in Science, Literature and Visual Arts*. Leiden: Brill, pp. 419-447.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1991), «1462: un año en la vida de Enrique IV de Castilla», *En la España medieval*, 14, pp. 237-274.

- LALAING, Antonio de (1952), «Primer viaje de Felipe el Hermoso a España», en José García de Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid: Aguilar, pp. 433-548.
- LAZZARO, Claudia (2004), «Animals as Cultural Signs: Collecting animals in Sixteenth-Century Medici Florence», en Donald Preziosi y Claire Farago (eds.), *Grasping the World. The Idea of the Museum*. London: Routledge, pp. 501-525.
- LOISEL, Gustave (1912), *Histoire des ménageries de l'antiquité à nos jours*. París: Octave Doin et Fils/Henri Laurens, 3 vols.
- LÓPEZ, Jerónimo (1536), *Libro tercero de Clarián de Landanís*. Sevilla: Juan Varela de Salamanca.
- LÓPEZ DE SANTA CATALINA, Pedro (2021), *Espejo de caballerías (Libro I)*. Raúl Sánchez Espinosa (ed.). Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá/Instituto Universitario de Investigación Miguel de Cervantes.
- LUENGO AÑÓN, Ana (2008), *Aranjuez. La construcción de un paisaje. Utopía y realidad*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños/CSIC/Editorial Doce Calles.
- LUJÁN, Pedro (2020), *Leandro el Bel*. Stefano Bazzaco (ed.). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá/Instituto Universitario de Investigación Miguel de Cervantes.
- MADRAZO, Pedro de (1886), *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*. Barcelona: Tipografía de Daniel Cortezo. Tomo III.
- MARTORELL, Joanot (2005), *Tirant lo blanc*. Albert Hauf (ed.). Valencia: Tirant lo Blanch, 2 vols.
- MIRANDA MENACHO, Vera-Cruz (2011), *El príncipe de Viana en la Corona de Aragón (1457-1461)* [Tesis doctoral]. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- MONTAIGNE, Michel de (1983), *Journal de voyage en Italie (1580-1581)*. Fausta Garvini (ed.). Paris: Gallimard.
- MORALES MUÑIZ, Dolores (2000), «La fauna exótica en la Península Ibérica: apuntes para el estudio del coleccionismo animal en el Medioevo hispano», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 13, pp. 233-270. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiii.13.2000.5658>.
- MORGADO GARCÍA, Arturo (2017), «Conocer a los animales: historia natural, coleccionismo y mascotas en la Edad Moderna española», en María del Rosario García y Francisco Ruiz (eds.), *Animales y racionales en la historia de España*. Madrid: Silex, pp. 355-393.
- MÜNZER, Jerónimo (1952), «Relación de viaje», en José García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid: Aguilar, pp. 328-417.
- MURATOVA, Xenia (2005), «¿El Paraíso perdido? Jardines y animales en los palacios señoriales de la Edad Media», *Vivir en palacio en la Edad Media. Siglos XII-XV*. Segovia: Caja de Segovia, pp. 155-164.
- NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso (1653), *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*. Madrid: Pablo de Val.

- PALENCIA, Alonso de (1904), *Crónica de Enrique IV*. Adolfo Paz y Melía (trad.). Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, tomo I.
- Palmerín de Olivia (2004), Giuseppe di Stefano (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- PORREÑO, Baltasar (2001), *Dichos y hechos del Señor Rey don Felipe Segundo*. Madrid: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V.
- RÍO NOGUERAS, Alberto del (1995), «Sobre magia y otros espectáculos cortesanos en los libros de caballerías», en Juan Paredes Núñez (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la AHLM*. Granada: Universidad de Granada, vol. 4, pp. 137-149.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garcí (2003), *Sergas de Esplandián*. Carlos Sainz de la Maza (ed.). Madrid: Castalia.
- SEGURA MUNGUÍA, Santiago (2005), *Los jardines en la Antigüedad*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- SILVA, Feliciano de (2015), *Primera parte de Florisel de Niquea*. Linda Pellegrino (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- VELÁZQUEZ DE CASTILLO, Gabriel (2005), *Libro primero de don Clarián de Landanís*. Antonio J. González Gonzalo (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- VITAL, Lorenzo (1952), «Relación del primer viaje de Carlos V a España», José García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid: Aguilar, pp. 625-788.
- VOLTMER, Ernst (2009), «‘Palatia’ imperiales y movilidad de la corte (siglos IX-XIII)», en Enrico Castelnuovo y Giuseppe Sergi (dirs.), *Arte e historia en la Edad Media. Tiempos, espacios, instituciones*. Madrid: Akal, pp. 543-592.
- YANGUAS Y MIRANDA, José (1840), *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra*. Pamplona: Imprenta de Javier Goyeneche, 2 tomos.
- ZAPATA, Luis de (1859), «Miscelánea», en *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*. Madrid: Imprenta Nacional, tomo XI.
- ZUCCARO, Federico (1941), «Relación de un viaje al Escorial, Aranjuez y Toledo», en Francisco Sánchez-Cantón, *Fuentes literarias para la historia del arte español*. Madrid: Imprenta Clásica Española, tomo V, pp. 243-260.

Recibido: 20/02/2023

Aceptado: 28/02/2023



«TENÍA OSSOS Y LEONES Y OTROS ANIMALES FIEROS QUE LOS
GRANDES SEÑORES SUELEN TENER»: ALGUNAS HUELLAS DEL
COLECCIONISMO ANIMAL EN LOS LIBROS DE CABALLERÍAS ESPAÑOLES

RESUMEN: Este artículo tiene por objeto estudiar la manera como se registran en los libros de caballerías ciertas prácticas culturales de la realeza y la nobleza españolas relacionadas con los animales, en particular el coleccionismo animal, un fenómeno de gran importancia en las cortes europeas. A imitación de los emperadores romanos, la posesión de fieras salvajes y animales exóticos se convirtió en un signo de magnificencia y distinción social. A partir de la revisión de los testimonios históricos, se plantea que los libros de caballerías castellanos poetizaron algunas de las maneras como los seres humanos se relacionaron con los animales durante la temprana Edad Moderna española.

PALABRAS CLAVE: Libros de caballerías españoles. Animales. Coleccionismo animal. Prácticas culturales. Felipe II. Nobleza española.

«HE HAD BEARS AND LIONS AND OTHER FIERCE ANIMALS
THAT GREAT LORDS USUALLY HAVE»: SOME TRACES OF ANIMAL
COLLECTING IN THE SPANISH ROMANCES OF CHIVALRY

ABSTRACT: This article aims to study how certain cultural practices of royalty and nobility in Spain related to animals are registered in the romances of chivalry, particularly animal collecting, a phenomenon of great importance in European courts. In imitation of the Roman emperors, the possession of wild beasts and exotic animals became a sign of magnificence and social distinction. From the review of the historical testimonies, it was suggested that the Castilian books of chivalry poeticized some ways in which humans are related to animals during the Spanish Modern Age.

KEYWORDS: Spanish Romances of Chivalry. Animals. Animal collection. Cultural practices. Philip II. Spanish Nobility.